



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA División de Ciencias Sociales y Humanidades

Licenciatura en Lingüística

Título: Licenciado o Licenciada en Lingüística

PLAN DE ESTUDIOS

I. OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales que posean una base de conocimientos y habilidades sólidos y suficientes para desarrollar o participar en proyectos enfocados, por un lado, al estudio y descripción formal de distintas lenguas y, por el otro, el estudio de aspectos relacionados con las lenguas en uso, tales como los discursivos, pragmáticos, educativos, terapéuticos.

II. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. TRONCO GENERAL

a) **Objetivo:**

Que el alumno y la alumna desarrollen una visión multidisciplinaria que les permita reconocer, analizar y comprender los problemas sociales y humanísticos contemporáneos.

b) **Trimestres:** Cuatro (I, II, III ó IV)

c) **Unidades de enseñanza-aprendizaje:**

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
2250035	Teoría y Problemas Sociopolíticos Contemporáneos	OBL.	4		8	I – IV	
2250036	Historia Contemporánea de México	OBL.	4		8	I – IV	
2250037	Argumentación y Conocimiento	OBL.	4		8	I – IV	
TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO GENERAL					24		

2. TRONCO BÁSICO PROFESIONAL

2.1 Formación Básica en Lingüística.

a) Objetivos:

Que el alumno obtenga un conocimiento sólido de la gramática de la lengua española, en sus niveles fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

Que adquiera un cuerpo de conocimientos lingüísticos, básicos y desarrolle las capacidades necesarias para abordar el estudio y la descripción formal de distintas lenguas, así como el estudio de aspectos relacionados con el uso de las mismas.

b) Trimestres: Nueve (I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
2255413	Introducción al Lenguaje	OBL.	4		8	I	
2255414	Introducción a la Lingüística	OBL.	4		8	I	
2255415	Fonética	OBL.	4		8	II	
2255416	Morfosintaxis	OBL.	4		8	II	
2255359	Historia de la Lingüística	OBL.	4		8	II	
2255360	Fonología I	OBL.	4		8	III	2255415
2255361	Sintaxis I	OBL.	4		8	III	
2255362	Semiología	OBL.	4		8	III	
2255363	Lenguaje y Cultura	OBL.	4		8	III	

2255364 Fonología II	OBL.	4	8	IV	2255360
2255365 Sintaxis II	OBL.	4	8	IV	2255361
2255366 Morfología I	OBL.	4	8	IV	
2255367 Sociolingüística	OBL.	4	8	V	
2255368 Teoría Sintáctica	OBL.	4	8	V	2255365
2255369 Morfología II	OBL.	4	8	V	2255366
2255370 Pragmática	OBL.	4	8	VI	104 créditos
2255371 Semántica	OBL.	4	8	VI	104 créditos
2255372 Lingüística Histórica I	OBL.	4	8	VI	2255360
2255373 Análisis del Discurso	OBL.	4	8	VII	112 créditos
2255374 Adquisición de la Lengua	OBL.	4	8	VII	2255368 y 112 créditos
2255375 Lingüística Histórica II	OBL.	4	8	VII	2255365 y 2255369
2255376 Descripción y Análisis de una Lengua Indígena I	OBL.	4	8	VIII	2255364, 2255365 y 2255369
2255377 Descripción y Análisis de una Lengua Indígena II	OBL.	4	8	IX	2255364, 2255365 y 2255369

TOTAL DE CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA EN LINGÜÍSTICA

184

2.2 Lengua Extranjera

a) Objetivo:

Que el alumno profundice en el conocimiento del inglés como lengua extranjera y desarrolle habilidades de comunicación en la misma.

b) Trimestres: Tres (IV, V y VI).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

Para inscribirse al nivel intermedio del inglés, será necesario que el alumno demuestre haber cubierto el nivel básico del Programa de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, ya sea por haber aprobado este nivel en el examen diagnóstico, por haber cursado el nivel

básico en la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELEX), o por haberlo cursado en una institución externa y validado posteriormente por dicha Coordinación.

Quedará exento de cursar la UEA del Inglés Intermedio I, e incluso la de Inglés Intermedio II, el alumno que demuestre, mediante una constancia expedida por la CELEX, tener un nivel intermedio o avanzado de competencia en esta lengua, y se le otorgarán los créditos correspondientes. En todos los casos el alumno deberá cursar la UEA de Inglés Intermedio III.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIANCIÓN
2255064	Inglés Intermedio I	OBL.	4	2	10	IV	Constancia de la CELEX 2255064 ó Constancia de la CELEX 2255065
2255065	Inglés Intermedio II	OBL.	4	2	10	V	
2255066	Inglés Intermedio III	OBL.	4	2	10	VI	
TOTAL DE CRÉDITOS DE LENGUA EXTRANJERA					30		
TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO BÁSICO PROFESIONAL					214		

3. ÁREA DE ORIENTACIÓN

El esquema general del Área de Orientación es el siguiente:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIANCIÓN
	Optativas de Orientación Profesional	OPT.			56 mín. 64 máx.	VII-X	96 ó 128 créditos
	Optativas de Orientación Multidisciplinaria						
	Optativas Divisionales	OPT.			32 mín. 40 máx.	VIII-XI	144 créditos
	Optativas Extradivisionales	OPT.			32 mín. 48 máx.	XI-XII	144 créditos

TOTAL DE CRÉDITOS DEL ÁREA DE ORIENTACIÓN**120 mín. 152 máx.****3.1 Orientación Profesional**

Para ingresar a Orientación Profesional, el alumno deberá haber cubierto 128 créditos ó 96 para el caso de las UEA de Estudio de una Lengua 1 y Estudio de una Lengua 2.

a) **Objetivo:**

Que el alumno amplíe sus conocimientos en las áreas de la lingüística que sean de su interés, de tal modo que pueda adentrarse en el conocimiento, análisis y argumentación de un tema en cualquier nivel o área lingüística.

b) **Trimestres:** Cuatro (VII, VIII, IX y X).c) **Unidades de enseñanza-aprendizaje:**

En Orientación Profesional se ofrecen al alumno UEA cuyos contenidos tienen el propósito de orientarlo hacia el tema o temas a desarrollar en los seminarios de investigación. Además se ofrecen cursos para el estudio de una lengua distinta del inglés.

El alumno deberá cubrir un mínimo de 56 créditos y un máximo de 64.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
2255378	Temas de Fonología Segmental	OPT.	4		8	VII-X	2255360 y 128 créditos
2255379	Temas de Prosodia	OPT.	4		8	VII-X	2255364 y 128 créditos
2255380	La Interfaz Morfología-Sintaxis	OPT.	4		8	VII-X	2255369 y 128 créditos
2255381	Temas de Morfología: Clíticos	OPT.	4		8	VII-X	2255366 y 128 créditos
2255382	Temas de Sintaxis: La Estructura Argumental	OPT.	4		8	VII-X	2255368 y 128 créditos
2255383	Problemas de Sintaxis del Español	OPT.	4		8	VII-X	2255365 y 128 créditos
2255384	Tipología Lingüística	OPT.	4		8	VII-X	128 créditos
2255385	La Interfaz Semántica-Sintaxis	OPT.	4		8	VII-X	2255371 y 128 créditos
2255386	Lexicología y Lexicografía	OPT.	4		8	VII-X	2255362 y 128 créditos
2255387	Técnicas de Descripción Lingüística	OPT.	4		8	VII-X	2255415 y 128 créditos
2255388	Temas de Gramática Histórica	OPT.	4		8	VIII-X	2255375 y 128 créditos
2255389	Temas de Semántica Histórica	OPT.	4		8	VIII-X	2255375 y 128 créditos
2255390	Problemas en la Adquisición del Lenguaje	OPT.	4		8	VIII-X	2255374 y 128 créditos
2255391	Análisis de la Conversación	OPT.	4		8	VIII-X	2255370 ó 2255373 y

2255392	Teoría de la Enunciación	OPT.	4	8	VIII-X	128 créditos (2255370 ó 2255373) y 128 créditos
2255393	Temas de Pragmática: Actos de Habla Indirectos	OPT.	4	8	VII-X	2255370 y 128 créditos
2255394	Temas de Pragmática: Interacción Verbal	OPT.	4	8	VIII-X	(2255370 ó 2255373) y 128 créditos
2255395	Temas de Sociolingüística 1	OPT.	4	8	VII-X	2255367 y 128 créditos
2255396	Temas de Sociolingüística 2	OPT.	4	8	VII-X	2255367 y 128 créditos
2255397	Variación y Cambio	OPT.	4	8	VII-X	2255360 y 128 créditos
2255398	Enseñanza de la Lengua	OPT.	4	8	VII-X	128 créditos
2255399	Gramática Normativa	OPT.	4	8	VII-X	128 créditos
2255400	Teorías del Lenguaje 1	OPT.	4	8	VII-X	128 créditos
2255401	Teorías del Lenguaje 2	OPT.	4	8	VII-X	128 créditos
2255402	Tópicos de Lingüística 1	OPT.	4	8	VII-X	128 créditos
2255403	Tópicos de Lingüística 2	OPT.	4	8	VII-X	128 créditos
2255404	Tópicos de Lingüística 3	OPT.	4	8	VII-X	128 créditos
2255405	Estudio de una Lengua 1	OPT.	4	8	VII-X	96 créditos
2255406	Estudio de una Lengua 2	OPT.	4	8	VII-X	96 créditos

TOTAL DE CRÉDITOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

56 mín. 64 máx.

3.2 Orientación Multidisciplinaria.

Para ingresar a Orientación Multidisciplinaria el alumno deberá haber cubierto un mínimo de 144 créditos.

a) Objetivo:

Que el alumno adquiera una formación integral en las áreas de su interés, a través del acercamiento a otras disciplinas que imparten en la División de CSH y en otras Divisiones Académicas de la UAM.

b) Trimestres: Cinco (VIII, IX, X, XI y XII).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

El alumno deberá cubrir un mínimo de 32 créditos y un máximo de 40, de la lista de UEA Optativas Divisionales que apruebe el Consejo Divisional de CSH.

Asimismo, el alumno deberá cubrir un mínimo de 32 créditos y un máximo de 48, que seleccionará de la lista de UEA que ofrezcan las otras Divisiones Académicas de las Unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana.

TOTAL DE CRÉDITOS DE ORIENTACIÓN MULTIDISCIPLINARIA	64 mín. 88 máx.
TOTAL DE CRÉDITOS DEL ÁREA DE ORIENTACIÓN	120 mín. 152 máx.

4. ÁREA DE INTEGRACIÓN

Para ingresar al Área de Integración el alumno deberá haber cubierto 224 créditos.

a) **Objetivos:**

Que el alumno profundice en el conocimiento de un área o áreas de su interés; que ponga en práctica su capacidad de análisis, síntesis y argumentación; que incremente su creatividad intelectual para investigar, encontrar nuevas formas de abordar un problema y para vislumbrar soluciones posibles; que ejercite la expresión verbal y escrita de las ideas, siguiendo un formato acorde con la presentación de trabajos científicos, y que sea capaz de analizar críticamente trabajos especializados y proponga nuevas ideas a partir de ellos.

b) **Trimestres:** Tres (X, XI, y XII)

c) **Unidades de enseñanza-aprendizaje:**

El contenido de los seminarios tendrá como base las UEA que el alumno haya cursado en Orientación Profesional. El alumno deberá cubrir 60 créditos seleccionando tres seminarios de un bloque, si opta por la elaboración de una tesina, o ambos bloques, si opta por seminarios independientes:.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
	LINGÜÍSTICA FORMAL						
2255407	Seminario de Investigación en Lingüística	OPT.	4	12	20	X-XII	224 créditos

	Formal 1						
2255408	Seminario de Investigación en Lingüística Formal 2	OPT.	4	12	20	X-XII	224 créditos
	Formal 2						
2255409	Seminario de Investigación en Lingüística Formal 3	OPT.	4	12	20	X-XII	224 créditos
	Formal 3						
	LENGUAJE EN USO						
2255410	Seminario de Investigación sobre Lenguaje en Uso 1	OPT.	4	12	20	X-XII	224 créditos
2255411	Seminario de Investigación sobre Lenguaje en Uso 2	OPT.	4	12	20	X-XII	224 créditos
2255412	Seminario de Investigación sobre Lenguaje en Uso 3	OPT.	4	12	20	X-XII	224 créditos
TOTAL DE CRÉDITOS DEL ÁREA DE INTEGRACIÓN					60		

III. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

TRONCO GENERAL.....	24
TRONCO BÁSICO PROFESIONAL.....	214
FORMACIÓN BÁSICA EN LINGÜÍSTICA.....	184
LENGUA EXTRANJERA.....	30
ÁREA DE ORIENTACIÓN.....	120 mín. 152 máx.
ORIENTACIÓN PROFESIONAL.....	56 mín. 64 máx.
ORIENTACIÓN MULTIDISCIPLINARIA.....	64 mín. 88 máx.
OPTATIVAS DIVISIONALES.....	32 mín. 40 máx.

OPTATIVAS EXTRADIVISIONALES.....	32 mín. 48 máx.
ÁREA DE INTEGRACIÓN.....	60
TOTAL	418 mín. 450 máx.

IV. NÚMERO NORMAL Y MÁXIMO DE CRÉDITOS QUE SE PODRÁN CURSAR POR TRIMESTRE

El número normal y máximo de créditos que podrán cursarse por trimestre es: en el I, 32 y 32; del II y III, 32 y 40; del IV al VI, 34 y 42; en el VII, 32 y 42; del VIII al IX, 34 y 44; en el X, 46 y 56; en el XI, 50 y 60; y en el XII, 45 y 60; respectivamente.

V. REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO O LICENCIADA EN LINGÜÍSTICA

1. Haber acreditado un mínimo de 418 créditos, conforme lo establece el Plan de Estudios.
2. Haber cumplido con el Servicio Social de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social a nivel Licenciatura de la UAM.

VI. DURACIÓN PREVISTA PARA LA CARRERA

La duración prevista de la carrera es de 12 trimestres.

VII. MODALIDADES DE OPERACIÓN

- a) La operación de la licenciatura estará a cargo del Coordinador de Estudios quien será apoyado por los profesores-investigadores de tiempo completo e indeterminado que están a cargo de las UEA de la licenciatura.
- b) De conformidad con el principio de corresponsabilidad señalado en las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Iztapalapa, las tutorías académicas tendrán como fin sugerir, diseñar y establecer estrategias idóneas para facilitar, a los profesores y a los alumnos de la Licenciatura en Lingüística, la consecución de los objetivos establecidos en el presente plan de estudios. En virtud de lo anterior, durante el primer trimestre, el Coordinador de Estudios propondrá al Jefe de Departamento un profesor que fungirá como tutor académico para cada alumno que ingrese. El tutor se reunirá al menos una vez al trimestre con los alumnos tutorados y a lo largo de los doce trimestres. Las reuniones podrán ser individuales o grupales.
- c) Se establecerá un espacio de interlocución, seguimiento y evaluación de las actividades académicas que se desarrollan en el plan de estudios, en el que participarán los alumnos de la licenciatura.

- d) Se ofrecerán a los alumnos de la licenciatura actividades extracurriculares que permitan ambientes de aprendizaje que complementen su formación, tales como: talleres, seminarios, conferencias, prácticas profesionales y apoyos para la inserción laboral.